

Luxemburgo, 16 de febrero de 2024

AVISO A LOS ACCIONISTAS

Estimados/as Sres./Sras.:

El Consejo de Administración desea informarles de los siguientes hechos:

1/ Actualización de los documentos de información precontractual (DPC) publicados

De acuerdo con la Sociedad Gestora, el Consejo de Administración de la SICAV ha decidido proporcionar más detalles sobre los siguientes apartados de la información precontractual publicada:

- ¿Qué características ambientales y/o sociales promueve este producto financiero?
- ¿Cuáles son los indicadores de sostenibilidad utilizados para medir la consecución de cada una de las características ambientales o sociales promovidas por el producto financiero?
- ¿De qué manera las inversiones sostenibles que pretende realizar principalmente el producto financiero no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible ambiental o social?
- ¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?
- ¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?
- ¿Qué inversiones se incluyen en «n.º 2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Se les aplican garantías ambientales o sociales mínimas?

2/ Operaciones de préstamo de títulos

Actualmente, los subfondos Cleome Index **Euro Government Bonds** et Cleome Index **Euro Short Term Bonds** recurren a operaciones de préstamo de títulos por una proporción prevista que puede variar entre **el 0% y el 25%** del patrimonio neto de la cartera, pudiendo alcanzar un **máximo del 75%** del patrimonio neto de la cartera, en determinadas condiciones de mercado.

En vista de las oportunidades de mercado, el Consejo de Administración ha decidido modificar esas proporciones de la forma siguiente: la proporción prevista podrá variar entre **el 25% y el 50%** del patrimonio neto de la cartera, pudiendo alcanzar un **máximo del 100%** del patrimonio neto de la cartera, en determinadas condiciones de mercado.

3/ Horquilla del «tracking error»

Sobre la base del nivel de los «tracking errors» calculados, el Consejo de Administración ha decidido, de acuerdo con la Sociedad Gestora, modificar el objetivo de «tracking error ex-post» calculado durante un periodo de 52 semanas de inferior al 0,75% a inferior al 1,5% para el subfondo Cleome Index **Euro Government Bonds**.

CLEOME INDEX
Sociedad de inversión de capital variable de Derecho luxemburgués
(la «SICAV»)
5, Allée Scheffer
L-2520 Luxemburgo
Registro Mercantil de Luxemburgo B-72234

4/ Mecanismo Antidilución

El Consejo de Administración ha decidido incorporar un apartado titulado *VII. Mecanismo Antidilución* a la sección 17. *Valor liquidativo* del Folleto con el fin de ofrecer una mayor transparencia. Se recomienda a los inversores que lean atentamente este apartado.

Estas modificaciones entrarán en vigor el **22 de marzo de 2024**.

Los accionistas de los subfondos Cleome Index **Euro Government Bonds** y Cleome Index **Euro Short Term Bonds** que no estén de acuerdo con las modificaciones indicadas anteriormente en el apartado 2/ pueden solicitar el reembolso gratuito de sus acciones durante un periodo de un mes a partir del **21 de febrero de 2024**.

El Folleto de fecha **22 de marzo de 2024**, así como los documentos de datos para el inversor, estarán disponibles sin coste alguno en el domicilio social de la SICAV o estarán accesibles de forma gratuita en la siguiente dirección: <https://www.candriam.lu/en/private/funds-search#>

El Consejo de Administración